



ACTA N° 28

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

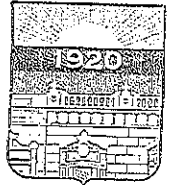
SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 27, de fecha 08 de noviembre de 2021.
- 3°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos**, presenta anteproyecto de decreto, para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la República".
- 4°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "**Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos**, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó".
- 5°.- **Expediente Interno N° 120/21**, caratulado "**SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza**, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal, la implementación de herramientas para favorecer las buenas costumbres que permitan el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad".
- 6°.- **Expediente Interno N° 135/21**, caratulado "**EDILA DEPARTAMENTAL Elsa Cuello y suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio**, presentan proyecto de resolución sugiriendo la participación de un integrante de la Oficina de Género, Equidad y Diversidad de la Dirección de Desarrollo Social en la Comisión Departamental de lucha contra la Violencia Intrafamiliar y de Género".
- 7°.- **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "**EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y suplente de EDIL Mtra. Graciela Mellognio**, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de la Escuela N° 136 de Tacuarembó sobre trabajo presentado en Feria Ceibal, por niños de 6to. Año".
- 8°.- **Expediente Interno N° 139**, caratulado "**EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio**, presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Social, del Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas".
- 9°.- **Expediente Interno N° 143/21**, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, según oficio N° 636/21 solicita a este Organismo para los Festejos Carnavales Edición 2022, que se designe cinco (5) Ediles y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Organizadora".

-I-

En la ciudad de Tacuarembó, el día quince de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y





Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Mtra. Nubia LOPEZ.
Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Ernesto Amaral Ferreira), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro), y Dra. Laura RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva).
Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa, Silvia Lilián Da Silva. Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil Yanco Xavier, Alessandro Spinetti y Marisol López. Preside la sesión de Comisión, el Edil Marcelo Albernaz actuando en Secretaría, la Edila Nubia López, titulares ambos de los cargos.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 27, de fecha 08 de noviembre del corriente año, votada por cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Al tratar el Expediente Interno N° 101/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República", se dispone el pase del expediente a archivo, al vencer todos los plazos reglamentarios de que dispone la Comisión para su tratamiento.

-4-

Se da tratamiento a continuación, al Expediente Interno N° 105/21, caratulado "Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó".

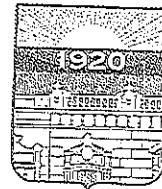
Al tratarse el tema, se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta para continuar su estudio en venideras reuniones de Comisión.

-5-

Prosigue la reunión, considerándose el Expediente Interno N° 120/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Legislativo Dptal., y a la Mesa de la Junta Dptal., la implementación de herramientas para favorecer las buenas costumbres que permiten el descanso nocturno de los vecinos de nuestra ciudad".

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se resuelve que el tema siga en carpeta.





-6-

Seguidamente, se considera en el orden del día, el **Expediente Interno N° 135/21**, caratulado "EDILA DEPARTAMENTAL Elsa Cuello y suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la participación de un integrante de la Oficina de Género, Equidad y Diversidad de la Dirección de Desarrollo Social en la Comisión Departamental de lucha contra la Violencia Intrafamiliar y de Género". Al tratar el tema, se resuelve por unanimidad de presentes, invitar a la suplente de Edil Graciela Mellognio, para el lunes 22 de noviembre a la hora 19, para intercambiar ideas con la Comisión.

-7-

Prosigue la reunión, tratándose el siguiente punto, **Expediente Interno N° 138/21**, caratulado "EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el proyecto de los alumnos de la Escuela N° 136 de Tacuarembó, sobre trabajo presentado en Feria Ceibal, por niños de 6° año". Se recibe al Presidente del Organismo Edil Felipe Bruno, a la Mtra. Rosmary Piston y a los alumnos de 6°to año de la Escuela N° 136 de barrio *Don Audémar*, Fabricio Martins, Leonardo González y Facundo Furtado, los cuales expusieron en la Comisión, sobre el trabajo presentado en la citada feria.

-8-

Al tratarse el punto en el orden del día, **Expediente Interno N° 139/21**, caratulado "EDILA DEPARTAMENTAL ELSA CUELLO y Suplente de Edil Mtra. Graciela Mellognio presentan anteproyecto de resolución promoviendo la Declaratoria de Interés Cultural y Social, del Proyecto de los alumnos del Liceo N° 4 de nuestra ciudad, relativo a diseñar e implementar accesorios de seguridad para las bicicletas", se recibe al Prof. Néstor Sanjurjo y a los alumnos del Liceo N° 4 de barrio *López*, Julieta Dalera y Fabricio Sosa, creadores del trabajo, quienes explican a los presentes detalles sobre el tema.

-9-

El último punto, **Expediente Interno N° 143/21**, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, según oficio N° 636/21, solicita a este Organismo para los Festejos Carnavales Edición 2022, que se designe cinco (5) Ediles y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Organizadora". Por unanimidad de presentes, se resuelve mantener el tema en carpeta, para informar a las bancadas correspondientes.

No habiendo más temas a considerar, siendo las 20 y 40' horas, finaliza la reunión.

Mtra. Nubia LOPEZ
Secretaria

Marcelo ALBERNAZ
Presidente

